ACTA DE INICIO

CONTRATO I.P.M.C. No. 005 – 2026.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO No.:	I.P.M.C. No. 005 – 2026
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($28.815.250,00) IVA Y DEMAS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS INCLUIDOS.
PLAZO DE EJECUCIÓN: VIGENCIA TÉCNICA:	QUINCE (15) DÍAS DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO:	13 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE ABRIL DE 2027

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE AMPARO QUE CUBREN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ENTIDAD, EL LOTE DE TERRENO, MUEBLES Y ENSERES, DINEROS, MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y LA TOTALIDAD DEL EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, AL IGUAL QUE LAS PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS ALGUNOS FUNCIONARIOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A. PARA LA VIGENCIA 2026 - 2027".

En las oficinas de la Terminal de Transportes de Sogamoso S.A. se reunieron: El ingeniero **FELIPE ANDRÉS PEDRAZA ACEVEDO** identificado con cédula de ciudadanía número **1.057.590.867** Expedida en Sogamoso, representante legal de la **TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.,** con **NIT 891.855.336-1**, nombrado a través de acta de posesión número 001 de gerente general por la junta directiva de la entidad del primero (1) de abril de 2026, facultado por la junta de socios, la ley, los estatutos de la entidad; para los efectos del presente se denomina **EL CONTRATANTE** por una parte y, por la otra; la empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** con NIT No. 860524654-6, con apoderada especial de nombre **ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.464.180 de Bogotá D.C., quien para efectos del presente contrato se denominará CONTRATISTA;, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación de ejecución del contrato en referencia y dejar constancia de:

1. Que el contratista ha adjuntado los documentos requeridos por la entidad para suscribir el acta de inicio del contrato en referencia.

2. Que el contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato y acepta las especificaciones estipuladas en éste.

En constancia se firma a los 10 ABR 2026 por las personas que en ella intervienen.

FELIPE ANDRÉS PEDRAZA ACEVEDO
GERENTE Y R/L DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.
Entidad contratante

ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
C.C. No. 52.464.180 DE BOGOTÁ.
APODERADA ESPECIAL ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.
CONTRATISTA

PROYECTO: EDWIN ALBERTO [illegible] TERRERA – ASESOR JURÍDICO TTS